



“BECA SAN MARCELINO”

ADMISIÓN A PRIMERO MEDIO 2018

Bienvenidos a la Comunidad Escolar del Colegio Champagnat

Nuestro establecimiento es un Colegio Marista y Católico que trata de iluminar el proceso educativo desde el Mensaje del Evangelio, al proyectar dicha inspiración en sus estructuras y en su estilo pedagógico. Nuestro fin no es otro que formar personas en donde resplandezcan progresivamente todas las capacidades humanas, morales y espirituales de las que han sido dotadas por Dios.

Nuestro Colegio ha sido reconocido por Decreto Oficial de la República Nº 30961 del 31 de agosto de 1972. Siendo un establecimiento particular pagado posee planes de estudios propios y adscribe a los programas oficiales del ministerio de educación. Independientemente de lo anterior, por ser un colegio de Especial Singularidad, puede elaborar “programas propios” conforme a la normativa vigente.

Como Colegio Católico, estamos atentos a las orientaciones de nuestros Obispos y al Plan Apostólico de la Congregación de los Hermanos Maristas en Chile. Intentamos, en fidelidad a nuestro fundador San Marcelino Champagnat, formar **“buenos cristianos y buenos ciudadanos”**.

Deseosos de entregar un servicio educativo a familias cuyos ingresos no alcanzan para cancelar la colegiatura normal, los Hermanos Maristas han instituido la **“Beca San Marcelino” la cual consiste en una rebaja de un 75% de la colegiatura y matrícula**, desde Primero Medio a Cuarto Medio inclusive, siempre y cuando mantenga las condiciones por las cuales la obtuvo.

Condiciones para postular

Existen dos modalidades de postulación Excelencia **Académica y Compromiso Católico excepcional**.

El día de la inscripción se entregarán los requisitos exigidos para cada caso. También lo pueden consultar en nuestra página web http://www.cch.maristas.cl/colegio/beca_sm

INSCRIPCIÓN

1. Plazos: Desde el 05 de junio al 18 de agosto.
2. Valor Inscripción: La inscripción es gratuita.
3. Horario: Lunes a Viernes de 08:15 a 13:00 y de 15:00 a 17:45 hrs.
4. **Número de Vacantes: Para el año 2018 se ofrecen 20 vacantes.**



EXAMEN DE ADMISIÓN

- Postulantes serán evaluados en Lenguaje, Matemáticas, y además, se les tomarán Test escrito de Habilidades Numéricas y Lingüísticas los días martes 22 y miércoles 23 a las 15:30 hrs.
- Los apoderados de los estudiantes preseleccionados tendrán una entrevista con los directivos del colegio la que se avisará oportunamente.

ANTECEDENTES

1. Documentación:

- Certificado de Nacimiento para matrícula escolar, en original,
- Certificado de Notas de Promoción Séptimo Básico 2016,
- Informe del Desarrollo Personal y Social 2016 y del 1er semestre del año en curso (2017),
- Informe de Notas primer semestre Octavo Básico 2017,
- Carta manuscrita del Postulante indicando los motivos por los que desea ingresar al colegio.
- Libreta de matrimonio civil de los padres (original y fotocopia)
- Certificado de Bautismo Católico.
- Libreta de Matrimonio Religioso Católico y fotocopia de la página de Inscripción Matrimonial. La libreta se devuelve inmediatamente.
- Acreditación de ingresos familiares (Liquidaciones, certificados de renta, boletas de honorarios)
- Se valorará la presentación de una carta con las recomendaciones de un presbítero.

2. Matrícula: El valor de la Matrícula 2018 será de \$73.000 (setenta y tres mil pesos).- Un alumno sin beca cancela \$295.000.-

3. Colegiatura: Se informará en el mes de diciembre. Para que lo tenga en cuenta, el costo de la mensualidad del año 2017 sin beca, está constituido por la colegiatura base de \$248.000 (10 cuotas), y la cuota mensual del Centro de Padres de \$8.000.- por familia. Por la Beca San Marcelino de este año 2017, un alumno becado cancela 10 cuotas de \$62.000.- mensuales, más cuota del Centro de Padres (\$ 8.000.-).

4. Seguro de Accidentes y Escolaridad: Además, el Centro de Padres del Colegio Champagnat contrata un seguro de accidentes y escolaridad, que este año alcanzó un valor de \$42.000.- (anuales) por alumno(a). Este valor no forma parte de la Beca y puede ser cancelado no más allá del mes de diciembre.



SELECCION DE POSTULANTES

La nómina de Seleccionados, se publicará una vez finalizado el proceso de entrevistas durante la primeros días de septiembre. Luego de ello, en día que se avisará, los padres de los postulantes aceptados, asisten a una reunión con el rector para interiorizarse del Proyecto Educativo Institucional. Finalmente se procederá a formalizar la matrícula de su(s) pupilos(as), de acuerdo a las fechas que sean indicadas por la dirección del Colegio.

El proceso de admisión, que culmina con la publicación de la LISTA DE SELECCIONADOS, depende exclusivamente de Rectoría, la que tomará en consideración los distintos antecedentes que se disponga de cada postulante (cumplimiento de condiciones para la Beca, resultados del examen de admisión, antecedentes familiares,). Si una niña o varón no es admitido, no significa que no tenga madurez para ingresar al curso al cual postula, o que la familia no cumpla con las condiciones exigidas. Solamente indica que en el conjunto de consideraciones, otros postulantes obtuvieron mejores resultados.

Rectoría

Villa Alemana, junio de 2017